

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO
PROFESIONAL

Montevideo, 2 de julio de 2019.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 203), en virtud de lo encomendado por la Inspección correspondiente, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar a los docentes que se mencionan para conformar los tribunales de marras:

TRIBUNAL 2

TITULARES

Irene FERNANDEZ

Rodolfo QUEIROLO

TRIBUNAL 3

TITULARES

Nora MAYADO

Leonardo LABORDE

SUPLENTE

Silvana HEROU PEREIRA

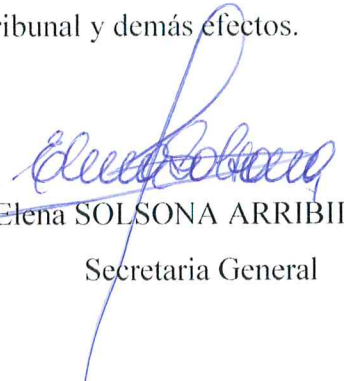
Ricardo PERNA

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web.

Cumplido siga al Programa Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección

Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General